

BAQUEDANO, 19 ABR 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 887

VISTOS:

1. Reunión en la ciudad de Santiago con personal de la Compañía Minera Sierra Gorda SCM, el día viernes 19 de Abril del 2013.
2. Decreto de Registro Nro. 143, de fecha 30 de agosto del año 2004 que nombra en la planta directiva Grado 10° EMS, en el cargo de Secretaria Municipal a doña Bárbara Silva Leris Rut [REDACTED].
3. Artículo Nro. 72, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. El Decreto de Fuerza de Ley Nro. 262/77 del Ministerio de Hacienda, que fija el Reglamento de Viáticos.
5. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** Comisión de Servicios de la funcionaria municipal doña Bárbara Silva leris Cedula Nacional de Identidad [REDACTED], Secretaria Municipal, de esta Entidad Edilicia, para participar en la Reunión con personal de la Compañía Minera Sierra Gorda SCM, en la ciudad de Santiago, el día viernes 19 de Abril del 2013, según vistos.
2. **PAGUESE** a la funcionaria municipal doña Bárbara Silva Leris un viatico al 100% y uno al 40%, de acuerdo al grado.
3. **IMPÚTESE** el presente gasto a las siguientes cuentas presupuestaria Subtítulo 21, Ítem 01 y Asignación 004, Sub-asignación 006 "Comisiones de Servicios en el País Personal de Planta".
4. **COMUNÍQUESE** al Departamento de Administración y Finanzas, Unidad de Personal, Control, Tesorería e Interesados.
5. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SHEYLA VALDIVIA DOMÍNGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MARCELA PEREIRA CARTER
ALCALDESA (S)

MPC/SVD/RMP/
DISTRIBUCION

- Administración y Finanzas
- Personal
- Control
- Interesada.

